

Para el Subsecretario de Relaciones Institucionales no hay lobby corporativo del norte que frene el Paso Las Leñas, sino solo falta de sintonía entre países

10/06/2026



El lunes en el ámbito del Concejo Deliberante de San Rafael se desarrolló un encuentro de la Comisión Especial Paso Las Leñas, que uniría El Sosneado con la región de O'Higgins en Chile, con el fin de consolidar una hoja de ruta técnica que devuelva el proyecto a la mesa de negociaciones federales y

binacionales. **José María Videla Sáenz, Subsecretario de Relaciones Institucionales del gobierno de Mendoza y miembro designado para EBILEÑAS (Ente Binacional Paso Las Leñas),** detalló según él las gestiones entabladas ante las Cancillerías de Argentina y Chile en este año 2026. El funcionario descartó de plano las versiones sobre supuestos frenos corporativos locales, definió la inestabilidad de los recambios gubernamentales y las dificultades de financiamiento internacional como los verdaderos escollos del corredor, y destacó que la sintonía macroeconómica de las administraciones de Javier Milei y José Antonio Kast abre una ventana de oportunidad inédita para la inversión privada.

El desafío de normalizar los comités binacionales

El principal reto de la actual administración radica en recomponer las estructuras burocráticas y consulares que permanecieron inactivas durante los últimos ciclos de gobierno. **«Mantuvimos una fructífera reunión en el Concejo Deliberante de San Rafael orientada a coordinar todas las acciones que llevamos adelante con el gobierno provincial para reinstalar a Paso Las Leñas en la agenda pública prioritaria.** Entiendo la lógica ansiedad y la demanda del vecino común del sur mendocino que escucha hablar de este proyecto desde hace décadas. La parálisis respondió a la falta de una hoja de ruta adecuada que tuviera un seguimiento constante en el tiempo. Los argentinos solemos creer que las transformaciones de infraestructura se concretan de forma inmediata, pero los grandes proyectos requieren perseverancia interanual. Por dar un ejemplo técnico: **el Comité de Integración de Paso Las Leñas sesionó por última vez en 2017; nuestro objetivo firme es volver a realizar este encuentro de integración en territorio mendocino antes de que concluya el segundo semestre de este año 2026**», comentó Videla Sáenz al principio de la nota.



«Asimismo, el Ente Binacional (EbiLeñas) no se reúne desde 2018. Mendoza ya designó formalmente a sus representantes e impulsamos las gestiones en Buenos Aires para que la Cancillería argentina avance en el mismo sentido», agregó.

Un freno macroeconómico y político

La subsecretaría de Relaciones Institucionales descarta de plano las teorías que atribuyen las demoras a supuestas internas económicas entre el norte y el sur de la provincia. «Atribuir el estancamiento de Las Leñas a una supuesta defensa de intereses económicos en el norte de Mendoza para proteger el flujo del paso Cristo Redentor es un análisis sumamente erróneo. En los últimos años, el paso Cristo Redentor se ha consolidado en una situación de saturación operativa absoluta. Tanto los operadores turísticos como los logísticos del norte mendocino y de la Quinta Región de Chile buscan de manera desesperada descomprimir el transporte de cargas pesadas a través de alternativas viales. Buscar fantasmas locales no es necesario; los cuellos de botella son más simples y evidentes:

el financiamiento y la discontinuidad política», apuntó Videla Sáenz en FM Vos 94.5.

«Estamos hablando de poner de acuerdo a dos países soberanos con sus respectivas jurisdicciones internas. El gobierno anterior en Chile no demostró interés geopolítico en continuar con este corredor. **La alternancia de signos políticos sin políticas de Estado de largo plazo es el verdadero escollo para un proyecto binacional cuya ejecución supera ampliamente los mil millones de dólares**», añadió.



La polémica por los fondos del resarcimiento y el marco jurídico

La Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael planteó formalmente la utilización de una fracción de los fondos de Portezuelo del Viento para costear los estudios de prefactibilidad del corredor, abriendo un complejo debate técnico sobre las competencias financieras del Estado provincial y los usos permitidos de los 1.023 millones de dólares que iban a quedar en el sur provincial. El origen de la discusión se asienta en el requerimiento privado. La dirigencia mercantil del sur, que encabezó Gabriel Brega hasta el traspaso de mando institucional, solicitó formalmente que el Ejecutivo mendocino asigne un total de 15 millones de dólares –provenientes del fondo de resarcimiento histórico de 1.023 millones de dólares transferidos por la Nación– para financiar de manera inmediata los estudios geológicos y de perforación profunda definitivos en la cordillera.

Frente a esta fuerte demanda de las fuerzas vivas sureñas, la respuesta oficial se amparó en la limitación competencial que rige sobre la infraestructura transfronteriza. El gobierno provincial aclaró que, al tratarse estrictamente de un paso internacional ubicado en una zona de seguridad de frontera, la potestad legal y la competencia primaria de inversión recaen de forma exclusiva sobre la estructura jurídica y presupuestaria del Estado Nacional. Mendoza carece de las facultades autónomas para aplicar fondos propios en jurisdicciones compartidas con otro país soberano sin la previa ratificación de convenios bilaterales específicos coordinados por las cancillerías.

«La lógica administrativa determina que sea el presupuesto del Estado Nacional Argentino el que financie y ejecute los estudios específicos», puntualizó el subsecretario José María Videla Sáenz, concluyendo que la provincia mantendrá el destino de los fondos del resarcimiento enfocados en obras de infraestructura civil e hídrica de jurisdicción estrictamente provincial, mientras continúa, según expresó Videla, presionando en Buenos Aires para que la Nación asuma su

responsabilidad financiera en el corredor bioceánico.

La ventana de oportunidad público-privada bajo los nuevos liderazgos

La confluencia de visiones económicas aperturistas en las presidencias de ambos lados de la cordillera proyecta un escenario propicio para el ingreso de capitales corporativos internacionales. **«A pesar del tiempo transcurrido, hoy se abre una ventana de oportunidad institucional muy significativa. Las administraciones de los presidentes Javier Milei en la Argentina y José Antonio Kast en Chile comparten una visión simétrica sobre la integración comercial global, la apertura de mercados y la desregulación económica.** Esta sintonía doctrinaria habilita una herramienta que podría destrabar el proyecto de manera definitiva: la participación del sector privado bajo esquemas de inversión público-privada (PPP). Para avanzar de forma segura, ya solicitamos formalmente mediante notas oficiales a la Secretaría de Transporte de la Nación y a la Secretaría de Obras Públicas que oficialicen a sus delegados en el ente binacional», enfatizó el subsecretario de Relaciones Institucionales del gobierno de Mendoza.

«Necesitamos consolidar aliados estratégicos con las provincias vecinas del centro del país que también requieren de una salida directa y eficiente hacia las aguas del Pacífico. El camino no requiere de atajos financieros provinciales, sino de cumplimentar paso a paso las exigencias jurídicas binacionales para transformar a Las Leñas en una alternativa real, segura y previsible», completó.